GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS

NÚMERO DE ACTA 002/CACE/2015

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SALÓN MONTEBELLO DE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES, UBICADO EN CALZADA ANDRÉS SERRA ROJAS Y LIBRAMIENTO NORTE S/N COL. EL RETIRO DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON LOS CC. JUANA MARÍA DE COSS LEÓN, SECRETARIA DE HACIENDA Y VICEPRESIDENTA; DANIEL SANDOVAL JAFIF, SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y SECRETARIO TÉCNICO; JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y VOCAL SUPLENTE; MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y VOCAL; MERCEDES TAPIA MÉNDEZ, COORDINADORA JURÍDICA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y VOCAL SUPLENTE; JUAN JOSÉ ABARCA PÉREZ, ENCARGADO DE LA AUDITORIA ESPECIAL DE PLANEACIÓN E INFORMES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO Y VOCAL SUPLENTE; JOSÉ ROBERTO GARCÍA GORDILLO, COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN DE AUDITORÍAS Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y VOCAL SUPLENTE; LUIS ALBERTO LUNA LEÓN, JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL Y VOCAL SUPLENTE; JOSE ANTONIO CALDERÓN BEYLÁN, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y VOCAL; GABRIEL FLORES CANCINO, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y VOCAL SUPLENTE; HUMBERTO PEDRERO MORENO, TESORERO Y VOCAL; ROCÍO DEL PILAR MEGCHÚM MORALES, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y VOCAL; ENRIQUE ARREOLA MOGUEL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CINTALAPA, REPRESENTANTE DE LA REGIÓN II. VALLES ZOQUE Y VOCAL; ABIMAEL SÁNCHEZ CLEMENTE, TESORERO MUNICIPAL DE COPAINALÁ, Y VOCAL SUPLENTE; ALFREDO CRUZ ARREOLA, CONTADOR GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA Y VOCAL SUPLENTE; Y COMO INVITADA, HILDA MARÍA JIMÉNEZ ACEVEDO, DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2015 DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS (CACE), Y DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CACE, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 305, TOMO III, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2011.

ORDEN DEL DÍA

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, POR EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CACE, DR. DANIEL SANDOVAL JAFIF.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4. INFORME DEL PROCESO DE ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE EN EL ESTADO DE CHIAPAS:

4.1. TRATAMIENTO CONTABLE Y PRESUPUESTARIO DE LOS RECURSOS QUE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESTINAN A FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATOS.

4.2. ÚLTIMOS ORDENAMIENTOS PUBLICADOS POR EL CONAC.

4.3. ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO EN LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

4.4. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL CACE DEL PRESENTE EJERCICIO.

4.4.1 ÍNDICE DE CALIDAD DE INFORMACIÓN DE RECURSOS FEDERALES EN EL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO.
4.4.2 AVANCE DEL REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INFORMADO AL SECRETARIO TÉCNICO DEL CACE.
4.4.3 AVANCE DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN CUANTO AL REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

5 AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN 2015, POR EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO.

6 INFORME DEL AVANCE EN EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN LOS MUNICIPIOS, POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

7 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

8 ASUNTOS GENERALES:

8.1. OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR NO REALIZAR LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

8.2 EXHORTO A LOS MUNICIPIOS PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO EL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y REGISTREN TRIMESTRALMENTE EL EJERCICIO Y AVANCES OBTENIDOS CON LOS RECURSOS FEDERALES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO.

8.3. ACUERDO PARA CELEBRAR LA PRIMERA REUNIÓN DEL 2016.

9 ACUERDOS.

10 LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CACE.

11 CIERRE DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA.

EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DE HACIENDA, MTRA. JUANA MARÍA DE COSS LEÓN, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES Y A LOS INTEGRANTES DEL CACE CONVOCADOS.

SEGUNDO PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DE HACIENDA, MTRA. JUANA MARÍA DE COSS LEÓN, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, DR. DANIEL SANDOVAL JAFIF, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE EXISTA QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE DESPUÉS DEL PASE DE LISTA RESPECTIVO EXISTE QUORUM LEGAL PARA DAR INICIO LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2015 DEL CACE, EN CONSECUENCIA SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA MISMA.

TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO. INFORME DEL PROCESO DE ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE EN EL ESTADO DE CHIAPAS:

EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ROBERTO COUTIÑO ESPINOSA, DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, INFORMA LO SIGUIENTE:

4.1. TRATAMIENTO CONTABLE Y PRESUPUESTARIO DE LOS RECURSOS QUE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESTINAN A SUS FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATOS:

SE EMITIÓ LA CIRCULAR NO. SH/84/2015, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LA QUE SE SOLICITÓ A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS QUE FUNJAN COMO COORDINADORES SECTORIALES DE FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA, QUE PREVIA CONCILIACIÓN REGISTREN Y/O RECLASIFIQUEN EN LAS CUENTAS DE ACTIVO CORRESPONDIENTES. EL REQUERIMIENTO SE DA CON BASE AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ENTES PÚBLICOS PARA REGISTRAR EN LAS CUENTAS DE ACTIVO LOS FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATOS; LA FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO ES EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

4.2 ÚLTIMOS ORDENAMIENTOS PUBLICADOS POR EL CONAC:

EL CONAC PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, TRES DISPOSICIONES, LAS CUALES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SE ENVIARON A PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL, LOS ORDENAMIENTOS SON LOS SIGUIENTES:

1. ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA): SE ADICIONA DOS TIPOS DE GASTO: PENSIONES Y JUBILACIONES; y PARTICIPACIONES.

2. ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL CAPÍTULO VII DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL, Y EL ANEXO I MATRICES DE CONVERSIÓN DEL MANUAL DE CONTABILIDAD: ADICIONA LOS DOS TIPOS DE GASTO NUEVOS AL "ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO". ASÍ MISMO, ADICIONA ASIENTOS CONTABLES A LAS MATRICES DE CONVERSIÓN POR LOS 2 NUEVOS TIPOS DE GASTO".

3. REFORMA A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE: LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CONAC; ASÍ COMO LAS DECISIONES DEL CONSEJO, DEBEN SER PUBLICADOS EN SU PÁGINA DE INTERNET Y EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

LAS DISPOSICIONES ANTES SEÑALADAS, ESTÁN INCLUÍDAS EN LA NORMATIVIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

4.3 INDICE DE CUMPLIMIENTO EN LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: EN EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2015, EL ESTADO DE CHIAPAS HA CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE CON LA INTEGRACIÓN Y PUBLICACION DE LA INFORMACIÓN QUE SEÑALA EL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY ANTES INDICADA. LOS FORMATOS ESTÁN PUBLICADOS EN LOS LINKS SIGUIENTES:

CONAC: http://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Transparencia

SECRETARÍA DE HACIENDA:
http://www.haciendachiapas.gob.mx/rendicion-ctas/informe-finanzas-pub/informacion-financiera-EP.asp

4.4. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL CACE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

4.4.1 ÍNDICE DE CALIDAD DE INFORMACIÓN DE RECURSOS FEDERALES EN EL SISTEMA DE FORMATO UNICO:

A PARTIR DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO HA INICIADO CON EL PROCESO DE CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE REGISTRAN EN EL SFU, LOS ORGANISMOS PÚBLICOS QUE EJERCEN RECURSOS FEDERALES, AL ESTADO DE CHIAPAS LE HAN OTORGADO LAS CALIFICACIONES SIGUIENTES:

3.4.1. Índice de Calidad de Información de Recursos Federales en el SFU				
Módulos del SFU	**Conceptos**	**Informe trimestral 2015**		
		Primero	**Segundo**	**Tercero**
Calificación global en el trimestre		**0.41**	**0.51**	**0.54**
Avance Financiero, Programas Presupuestarios (PP)	1.- Calificación	0.10	0.17	0.22
	2.- Total de PP a informar	26	46	72
	3.- PP con información correcta	3	14	25
	4.- PP con información incorrecta	6	17	29
	5.- PP sin información	17	15	18
Gestión de Proyectos	1.- Calificación	0.09	0.10	0.11
	2.- Total de proyectos en ejecución	18,678	12,060	13,261
	3.- Proyectos validados	4,831	3,447	4,433
	4.- Proyectos no validados	13,847	8,613	8,828
Indicadores	1.- Calificación	0.22	0.24	0.21
	2.- Fondos con avances de indicadores	7	7	7
	3.- Fondos con información correcta	4	4	5
	4.- Fondos con información incorrecta	3	3	2

PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN, SE IMPLEMENTARON LAS ACCIONES SIGUIENTES:

1. SE ENVIARON A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LAS CIRCULARES NÚMEROS. SH/SUBE/DGPCP/A/0006/2015 Y SH/SUBE/DGPCP/A/0010/2015 EN DONDE SE LES EXHORTA A CUMPLIR CON LA CAPTURA Y MEJORA DE LA INFORMACIÓN EN EL SFU.

2. SE PROPORCIONÓ CAPACITACIÓN A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN EL MANEJO DE LA OPERATIVIDAD DEL SFU, EN ÉSTA A 29 ORGANISMOS PÚBICOS SE LES OTORGÓ HOJAS DE AVISO DEL INCUMPLIMIENTO.

3. SE ENTREGARON LOS CRITERIOS PARA EL REGISTRO DE LOS AVANCES EN EL SFU.

4. SE OTORGÓ ASESORÍAS PERSONALIZADAS A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS.

4.4.2 AVANCE DEL REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INFORMADO AL SECRETARIO TÉCNICO DEL CACE:

EN CUANTO AL AVANCE DEL REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, 60 ORGANISMOS PÚBLICOS HAN PRESENTADO AVANCES Y 26 NO HAN PRESENTADO, A CONTINUACIÓN EN LOS SIGUIENTES CUADROS LOS DETALLES:

GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

ORGANISMOS PUBLICOS QUE HAN PRESENTADO AVANCE

No	Organismo Público	Levantamiento del Inventario Físico	% de Avance	Valuación o Costeo de bienes	% de Avance	Conciliación de saldos	% de Avance	Ajustes Contables	% de Avance
1	Oficina de la Gubernatura del Estado	En proceso	91	Concluido	100	En proceso	51	En proceso	43
2	Secretaria de Hacienda	En proceso	90	En proceso	60	En proceso	80	En proceso	50
3	BANCHIAPAS	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	70	En proceso	70
4	Secretaría de Desarrollo y Participación Social	En proceso	80	Concluido	100	En proceso	80	Concluido	100
5	Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	1
6	Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	90
7	Educación Estatal	Concluido	100	En proceso	80	En proceso	16	Sin avance	0
8	Educación Federalizada	En proceso	19	En proceso	47	En proceso	47	En proceso	47
9	Secretaría del Campo	En proceso	81	En proceso	48	En proceso	29	Sin avance	0
10	Coordinación de Fomento Agroalimentario Sustentable (COFAS)	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	97
11	Secretaría de Pesca y Acuacultura	En proceso	89	En proceso	89	En proceso	88	En proceso	88
12	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	En proceso	83	En proceso	85	En proceso	85	Sin avance	0
13	Secretaría de Transportes	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	0
14	Instituto de Profesionalización del Servidor Público	En proceso	70	En proceso	45	En proceso	10	En proceso	10
15	Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones	En proceso	98	En proceso	0	En proceso	71	Sin avance	0
16	Coordinación de Transportes Aéreos	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	90	En proceso	90
17	Secretaría de Turismo	Concluido	100	En proceso	73	En proceso	36	En proceso	15
18	Secretaría de Economía	Concluido	100	En proceso	80	En proceso	80	En proceso	80
19	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Concluido	100	En proceso	75	En proceso	75	Sin avance	0

GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

ORGANISMOS PUBLICOS QUE HAN PRESENTADO AVANCE									
No	Organismo Público	Levantamiento del Inventario Físico	% de Avance	Valuación o Costeo de bienes	% de Avance	Conciliación de saldos	% de Avance	Ajustes Contables	% de Avance
20	Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE)	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	90	En proceso	90
21	Secretaría del Trabajo	En proceso	72	En proceso	72	En proceso	72	Sin avance	0
22	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100
23	Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100	Sin avance	0
24	Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y Enlace para la Cooperación Internacional	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100
25	Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	En proceso	45	En proceso	45	En proceso	45	Sin avance	0
26	Instituto de Población y Ciudades Rurales	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	70	Sin avance	0
27	Secretaria para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres	Concluido	100	Concluido	100	Sin avance	0	Sin avance	0
28	Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno	En proceso	69	En proceso	38	En proceso	38	Sin avance	0
29	Secretaría de la Juventud, Recreación y Deporte	Concluido	100	En proceso	33	Sin avance	0	Sin avance	0
30	Consejo de la Judicatura	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	50	En proceso	30
31	Tribunal Constitucional	En proceso	96	Sin avance	0	En proceso	96	Sin avance	0
32	Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	En proceso	90	En proceso	90	En proceso	90	Concluido	100
33	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas	Concluido	100	En proceso	85	En proceso	85	Sin avance	0
34	Sistema para el	En proceso	63	En proceso	99	En proceso	15	Sin	0

GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

ORGANISMOS PUBLICOS QUE HAN PRESENTADO AVANCE

No	Organismo Público	Levantamiento del Inventario Físico	% de Avance	Valuación o Costeo de bienes	% de Avance	Conciliación de saldos	% de Avance	Ajustes Contables	% de Avance
	Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF- Chiapas							avance	
e35	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	En proceso	85	En proceso	85	En proceso	85	Sin avance	0
36	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	En proceso	48	Concluido	100	En proceso	77	Concluido	100
37	Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	Concluido	100	En proceso	87	En proceso	80	Sin avance	0
38	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	En proceso	77	En proceso	77	En proceso	70	En proceso	70
39	CONALEP Chiapas	En proceso	72	En proceso	94	Sin avance	3	Sin avance	0
40	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	90
41	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	En proceso	61	En proceso	62	En proceso	44	Sin avance	0
42	Promotora de Vivienda Chiapas	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100	Sin avance	0
43	Instituto Estatal de Agua	En proceso	96	En proceso	96	Sin avance	0	Sin avance	0
44	Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100	Sin avance	0
45	Instituto de Desarrollo de Energías del Estado de Chiapas	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	95
46	Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	En proceso	70	En proceso	0	En proceso	25	Sin avance	0
47	Instituto del Café de Chiapas	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	0
48	Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	0
49	Instituto AMANECER	En proceso	80	Concluido	100	Concluido	100	Sin avance	0

ORGANISMOS PUBLICOS QUE HAN PRESENTADO AVANCE									
No	Organismo Público	Levantamiento del Inventario Físico	% de Avance	Valuación o Costeo de bienes	% de Avance	Conciliación de saldos	% de Avance	Ajustes Contables	% de Avance
50	Universidad Politécnica de Chiapas	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	50	En proceso	30
51	Universidad Intercultural de Chiapas	Concluido	100	Sin avance	0	Sin avance	0	Sin avance	0
52	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	En proceso	73	Sin avance	0	En proceso	80	Sin avance	0
53	Colegio de Bachilleres de Chiapas	Concluido	100	En proceso	80	Sin avance	50	Sin avance	50
54	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	Concluido	100	Sin avance	0	Sin avance	0	Sin avance	0
55	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	En proceso	53	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100
56	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	En proceso	80	En proceso	80	En proceso	72	Sin avance	0
57	Oficina de Convenciones y Visitantes	Concluido	100	Concluido	100	En proceso	100	En proceso	80
58	Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de chiapas	En proceso	80	Sin avance	0	En proceso	50	Sin avance	0
59	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100
60	Sociedad Operadora del Aeropuerto Angel Albino Corzo	En proceso	83	Concluido	100	Concluido	100	Concluido	100

ORGANISMOS QUE NO HAN INFORMADO SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CIFRAS CONTABLES VS PATRIMONIALES

Num.	Organismo Público	Num.	Organismo Público	Num.	Organismo Público
1	Parque Agroindustrial para el Desarrollo Regional del Sureste Chiapas	10	Procuraduría General de Justicia del Estado	19	Universidad Politécnica de Tapachula
2	Secretaría General de Gobierno	11	Instituto de Salud	20	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa
3	Instituto de Formación Policial	12	Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	21	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas (nueva creación)
4	Secretaría de la Función Pública	13	Coordinación Ejecutiva del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (FOFAE)	22	Procuraduría Ambiental en el Estado de Chiapas (nueva creación)
5	H. Congreso del Estado	14	Instituto para el Desarrollo del Turismo Aéreo en el Estado	23	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado (CIEPSE) (nueva creación)
6	Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	15	Oficina de Convenciones y Visitantes de Palenque, Chiapas y Zonas Turísticas Aledañas	24	Régimen Estatal de Protección Social en Salud (nueva creación)
7	Tribunal del Trabajo Burocrático	16	Universidad Autónoma de Chiapas	25	Instituto de Bienestar Social (nueva creación)
8	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	17	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	26	Centro Estatal de Transplantes del Estado de Chiapas (nueva creación)
9	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	18	Universidad Tecnológica de la Selva		

4.4.3. AVANCE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN CUANTO AL REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ ROBERTO GARCÍA GORDILLO, COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN DE AUDITORÍAS Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) Y VOCAL SUPLENTE, MANIFIESTA:

QUE LOS ARTÍCULOS 23 AL 32 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ESTABLECEN QUE LOS ENTES PÚBLICOS DEBEN REGISTRAR EN SU CONTABILIDAD LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, E INCLUIR EN LA CUENTA PÚBLICA LA RELACIÓN DE LOS BIENES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO.

PARA DAR CUMPLIMIENTO LOS PRECEPTOS ANTES SEÑALADOS, LA SFP, HA IMPLEMENTADO EL PROGRAMA "CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y A LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO" CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR LOS RESULTADOS DE ESTAS ACTIVIDADES EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

AL REALIZAR UN SEGUIMIENTO MENSUAL, A TRAVÉS DE LAS CONTRALORÍAS INTERNAS, EN LAS 23 DEPENDENCIAS Y 39 ENTIDADES VERIFICADAS, SE HAN IDENTIFICADO LA FALTA DE CUMPLIMIENTO EN:

- ✓ LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS Y ASIGNACIÓN DE FOLIO PATRIMONIAL.
- ✓ DEPURACIÓN DE INVENTARIOS.
- ✓ BAJAS DE BIENES EN MAL ESTADO O EN DESUSO.
- ✓ VALORACIÓN A PRECIOS ACTUALES.
- ✓ CONCILIACIÓN DE INVENTARIOS CON REGISTROS CONTABLES.
- ✓ AJUSTE CONTABLE EN CUENTA PÚBLICA.
- ✓ PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET.

NO OBSTANTE A LOS ESFUERZOS Y LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS CON LAS UNIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO, EN CASI NINGUNA DEPENDENCIA Y ENTIDAD SE HA LOGRADO CONCLUIR CON ESTE COMPROMISO DE CONCILIAR LOS INVENTARIOS Y EL REGISTRO CONTABLE DE LOS BIENES PATRIMONIALES.

ESTA SITUACIÓN, OBLIGA A ESTABLECER MEDIDAS PUNTUALES DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADO, PARA CONOCER LOS PROBLEMAS ESPECÍFICOS Y DE ESTA FORMA ESTABLECER COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES QUE NOS PERMITAN CONCLUIR CON LA DEPURACIÓN Y CONCILIACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES, CONTAR CON LOS INVENTARIOS INTEGRADOS Y ENTREGAR UNA CUENTA PÚBLICA DE 2015, EFECTIVA.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 23 AL 32 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SE PROPONE:

1. CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE UN GRUPO ESTRATÉGICO, PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PATRIMONIO A NIVEL INSTITUCIONAL. (CONSEJERÍA JURÍDICA, SECRETARIA DE HACIENDA, SFP, OTROS.)

2. CONVOCATORIA A REUNIÓN DE TRABAJO CON TODAS LAS UNIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO O EQUIVALENTES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, DONDE SE PRESENTE A NIVEL PARTICULAR LA SITUACIÓN ACTUAL Y PROBLEMÁTICA QUE GUARDA CADA ENTE PÚBLICO.

3. ESTABLECER GRUPOS DE TRABAJO ESPECÍFICOS, DONDE SE ATIENDAN DE MANERA PARTICULAR LOS PROBLEMAS Y SE DEFINAN COMPROMISOS PUNTUALES Y PERENTORIOS, ACORDES A LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS.

QUINTO PUNTO. AVANCE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN 2015, POR EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO.

USO DE LA VOZ LA DRA. HILDA MARÍA JIMÉNEZ ACEVEDO DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO (CIEPSE), DA A CONOCER LO SIGUIENTE:

QUE EL CIEPSE ACTUALMENTE ESTA EFECTUANDO LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DEL FONDO DE APORTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD, CON UN AVANCE EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO DE SALUD DEL 100% Y UN AVANCE DE EVALUACIÓN DEL 50%. SE PRESENTARÁN LOS RESULTADOS EL PRÓXIMO 30 DE

NOVIEMBRE AL ISA PARA ACLARACIÓN Y ENTREGA EN SU CASO DE INFORMACIÓN ADICIONAL E INICIO DE LAS ENTREVISTAS AL PERSONAL COORDINADOR Y OPERATIVO.

LAS DOS EVALUACIONES ANTES CITADAS, TAMBIÉN SE ESTÁN HACIENDO AL PROGRAMA DE TUBERCULOSIS MISMO QUE PRESENTA UN RETRASO TENIENDO COMO PLAZO LÍMITE PARA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN EL 10 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, TAMBIÉN ESTA PENDIENTE LA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS AL PERSONAL COORDINADOR Y OPERATIVO. SE TIENE COMO FECHA PARA PRESENTAR AMBOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN EL 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2016, SERÁ PRESENTADO EN EL MES DE FEBRERO, TODA VEZ QUE ESTÁ EN PROCESO DE RECEPCIÓN Y ANÁLISIS LA INFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS QUE OPERAN RECURSOS CON POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO, YA QUE CON ESTA INFORMACIÓN SE CONOCERÁ EL NÚMERO DE PROGRAMAS EJECUTADOS EN EL 2015, DATO IMPORTANTE PARA DEFINIR LOS FONDOS QUE SE PODRÁN EVALUAR.

ASÍ MISMO, SE TIENE PENDIENTE LA VALIDACIÓN POR EL SUB-COMITÉ SECTORIAL DE SALUD, EL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2016, QUE CONSISTE EN UN PROYECTO DE EVALUACIÓN EXTERNA PARA CONOCER LA CONDICIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA EN CHIAPAS EN CORRELACIÓN CON LOS SERVICIOS DE SALUD.

SEXTO PUNTO. INFORME DEL AVANCE EN EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN LOS MUNICIPIOS, POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO:

EN USO DE LA VOZ EL LIC. MIGUEL ÁNGEL VARGAS BLANCO, DIRECTOR DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO (OFSCE), PRESENTÓ LOS CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES, EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN HACENDARIA MUNICIPAL (SIAHM), COMO PARTE DE LOS AVANCES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE EN LOS MUNICIPIOS, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC); PUNTUALIZANDO QUE PARA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LOS 122 MUNICIPIOS Y SUS RESPECTIVOS ENTES PÚBLICOS, ESTARÁN EN POSIBILIDADES DE REALIZAR EL REGISTRO DE LA DEPRECIACIÓN DE TODOS LOS BIENES QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO, Y DE ESTA MANERA CONTINUAR CUMPLIENDO CON LA ARMONIZACIÓN CONTABLE.

ASIMISMO, SOLICITA A LOS REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS PRESENTES, HAGAN EXTENSIVA DE MANERA OFICIAL ESTA INFORMACIÓN EN SUS REGIONES, Y TURNAR COPIA AL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO.

SÉPTIMO PUNTO. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; POR EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

EN USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA MERCEDES TAPIA MÉNDEZ, COORDINADORA JURÍDICA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXPONE LOS AVANCES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACION, SIGUIENTES:

EL OBJETIVO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA, ES GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DE CUALQUIER ENTE PÚBLICO, PERSONA FÍSICA O MORAL QUE RECIBA Y EJERZA RECURSOS PÚBLICOS O REALICE ACTOS DE AUTORIDAD EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

PRECISA LAS OBLIGACIONES A QUE ESTÁN SUJETOS ALGUNOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, PLAZOS DEL PROCEDIMIENTO DE ACCESO, CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y OBJETIVOS DE LA LEY.

TAMBIEN SE DA A CONOCER CUÁNDO PROCEDE LA PRUEBA DE DAÑO Y PRUEBA DE INTERÉS PÚBLICO, LAS MEDIDAS DE APREMIO, CAUSAS DE LAS SANCIONES Y TIPOS DE SANCIONES. ASÍMISMO, EXPLICA LO QUE ES UN GOBIERNO ABIERTO, SU OBJETIVO, PILARES Y EJES COMUNES.

OCTAVO PUNTO. ASUNTOS GENERALES:

8.1. OBSERVACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF), POR NO REALIZAR EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO:

EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 110 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y EL 79 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33, CONVENIOS Y SUBSIDIOS, POR LO ANTERIOR Y EN RAZÓN QUE A LA FECHA EL ESTADO DE CHIAPAS NO HA CUMPLIDO CON ESTA OBLIGACIÓN, LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF) EN LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014 HA OBSERVADO QUE EL ESTADO DE CHIAPAS NO HA REALIZADO LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, YA EN ALGUNOS FONDOS SE HAN EMITIDO PARA LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS Y OPERATIVAS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (PRAS), SIENDO ENTRE OTROS FONDOS LOS SIGUIENTES:

2012:
- ✓ FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

2013:
- ✓ FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
- ✓ FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
- ✓ FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
- ✓ FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES
- ✓ FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

2014:

- ✓ FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
- ✓ FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
- ✓ FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
- ✓ FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES
- ✓ SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

CON LA FINALIDAD DE EVITAR FUTURAS OBSERVACIONES DE LA ASF, SE PROPONEN LAS ACCIONES SIGUIENTES:

1. INTEGRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A CARGO DEL CIEPSE, ENFOCADO A LOS 8 FONDOS DEL RAMO 33, LOS CONVENIOS Y SUBSIDIOS DEL EJERCICIO 2015.

2. SOLICITAR A LA SFP Y AL OFSCE, DEN SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN, IMPLEMENTADO POR EL CIEPSE.

3. EL OFSCE DEBERÁ ESTABLECER COORDINACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES, PARA QUE ÉSTOS EFECTÚEN LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO.

4. LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ASÍ COMO LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS QUE OBTENGAN RECURSOS FEDERALES, ESTÁN OBLIGADOS A REALIZAR LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

8.2. EXHORTO A LOS MUNICIPIOS PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO EL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y REGISTREN TRIMESTRALMENTE EL EJERCICIO Y AVANCES OBTENIDOS CON LOS RECURSOS FEDERALES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. MIGUEL ÁNGEL VARGAS BLANCO, DIRECTOR DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, REITERÓ EL COMPROMISO DE LOS MUNICIPIOS PARA CUMPLIR CON LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE SUS RESPECTIVAS PÁGINAS DE INTERNET, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y A LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC). ASIMISMO, EL DE INFORMAR SOBRE EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y LAS ACCIONES QUE SE HAN IMPLEMENTADO PARA SU CUMPLIMIENTO.

FINALMENTE, REAFIRMÓ EL COMPROMISO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DE COADYUVAR CON LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS ANTES SEÑALADAS.

8.3 PROPUESTA PARA CELEBRAR LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2016: PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CACE; SE PROPONE QUE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL 2016, SE CELEBRE EL DÍA VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2016.

NOVENO PUNTO. ACUERDOS:

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, APRUEBAN LO SIGUIENTE:

1. ÍNDICE DE CALIDAD EN LA INFORMACIÓN REPORTADA SOBRE LOS RECURSOS FEDERALES EN EL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO:

PARA CORREGIR LAS INCONSISTENCIAS Y DEBILIDADES, EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2015, LOS ORGANISMOS PÚBLICOS NORMATIVOS Y OPERATIVOS DEBERÁN REALIZAR LO SIGUIENTE:

ORGANISMOS PÚBLICOS NORMATIVOS:

a) EXHORTAR A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, PARA QUE EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2015 CORRIJAN LAS INCONSISTENCIAS Y DEBILIDADES QUE LES CORRESPONDAN.

b) OTORGAR CAPACITACIÓN A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, EN TEMAS RELACIONADOS CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN EN EL SFU.

c) QUE LA SFP Y EL OFSCE DEN SEGUIMIENTO QUE LOS ORGANISMOS PUBLICOS CUMPLAN CON LA CORRECCIÓN DE DICHAS INCONSISTENCIAS.

d) LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ASÍ COMO LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, EN CASO DE TENER RECURSOS FEDERALES, DEBERÁN INSTRUIR A SUS ÁREAS ADMINISTRATIVAS PARA QUE REGISTREN DE MANERA CORRECTA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.

e) DE MANERA COORDINADA CON EL OFSCE, PROPORCIONAR CAPACITACIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES PARA QUE CORRIJAN LAS DEBILIDADES ENCONTRADAS.

ORGANISMOS PÚBLICOS OPERATIVOS:

LOS ORGANISMOS PÚBLICOS QUE TIENEN AUTORIZADO RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33, CONVENIOS Y SUBSIDIOS, EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2015 TIENEN LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR, SIENDO LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE LA CALIDAD Y CONGRUENCIA DE LOS AVANCES DE LA INFORMACIÓN, REPORTADOS EN LOS SIGUIENTES MÓDULOS:

a) **NIVEL FINANCIERO:**

- ✓ REGISTRAR LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS-FONDOS A NIVEL DE PARTIDA GENÉRICA (MOMENTOS CONTABLES: APROBADO, MODIFICADO, MINISTRADO-RECAUDADO, COMPROMETIDO, DEVENGADO, EJERCIDO Y PAGADO);

- ✓ LA SHCP PUBLICARÁ EN EL SFU LOS MONTOS RADICADOS A LA TESORERÍA DEL ESTADO DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS-FONDOS (PAGADO SHCP), LA CIFRA QUE DEBERÁN LOS EJECUTORES INFORMAR EN EL SFU EN EL CUARTO TRIMESTRE EN EL APARTADO DE MINISTRADO- RECAUDADO.

b) GESTIÓN DE PROYECTOS:

- ✓ REGISTRAR CON CALIDAD Y CONGRUENCIA LOS AVANCES DE LA INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

- ✓ EN EL CUARTO TRIMESTRE NINGÚN PROYECTO DEBERÁ QUEDAR CON EL ESTATUS DE EJECUCIÓN SIN REGISTROS DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS, PARA ELLO DEBERÁN CANCELARLOS, TERMINARLOS O SUSPENDERLOS.

c) INDICADORES:

- ✓ LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADORES DE LOS FONDOS DEBERÁN REGISTRAR LOS AVANCES DE LOS INDICADORES DEL RAMO 33.

2. **AVANCE EN LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN CUANTO AL REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.**

a) TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE YA EXISTE EL GRUPO 2. REGISTRO Y CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS CREADO EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL 2014 EFECTUADA EL 20 DE JUNIO DE 2014, SE APRUEBA QUE EN ESTE GRUPO SE FORME UN SUBGRUPO DE TRABAJO PARA ATENDER DE FORMA ESPECÍFICA EL REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LA COORDINACIÓN QUEDA A CARGO DE SFP, E INTEGRADA POR LAS ÁREAS QUE EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA QUE LE CORRESPONDA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA E INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL, Y EN SU CASO OTRA INSTITUCIÓN QUE SE REQUIERA EN TEMAS COMPETENTES.

b) PARA EFECTOS DE VERIFICAR A NIVEL PARTICULAR LA SITUACIÓN ACTUAL Y PROBLEMÁTICA QUE GUARDA CADA ENTE PÚBLICO, EL COORDINADOR DE ESTE SUBGRUPO, DEBERÁ EFECTUAR REUNIÓN DE TRABAJO CON TODAS LAS UNIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO O EQUIVALENTES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS.

c) EL COORDINADOR DEL SUBGRUPO DE TRABAJO PODRÁ CREAR COMISIONES PARA QUE SE ATIENDAN DE MANERA ESPECÍFICA LOS PROBLEMAS Y SE DEFINAN COMPROMISOS PUNTUALES Y PERENTORIOS, ACORDES A LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICA IDENTIFICADAS.

3. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

a) COADYUVAR CON EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA PONER EN MARCHA LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

4. OBSERVACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, POR NO REALIZAR EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

a) QUE EL CIEPSE, INTEGRE Y DIVULGE EL PLAN DE ACCIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS 8 FONDOS DEL RAMO 33, LOS CONVENIOS Y SUBSIDIOS DEL EJERCICIO 2015.

b) QUE LA SFP Y EL OFSCE, DEN SEGUIMIENTO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, IMPLEMENTADO POR EL CIEPSE.

c) EL OFSCE, DEBERÁ ESTABLECER COORDINACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES, PARA QUE ÉSTOS EFECTÚEN LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO.

d) LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ASÍ COMO LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS QUE EJERZAN RECURSOS FEDERALES, ESTÁN OBLIGADOS A REALIZAR LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

5. EXHORTO A LOS MUNICIPIOS PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO EL TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y REGISTREN TRIMESTRALMENTE EL EJERCICIO Y AVANCES OBTENIDOS CON LOS RECURSOS FEDERALES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO:

a) QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS PRESENTES HAGAN DEL CONOCIMIENTO A SUS HOMOLOGOS, LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR TÍTULO QUINTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y REGISTREN TRIMESTRALMENTE EL EJERCICIO Y AVANCES OBTENIDOS CON LOS RECURSOS FEDERALES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE FORMATO ÚNICO.

b) EL OFSCE REAFIRMÓ EL COMPROMISO DE COADYUVAR CON LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y NORMATIVAS ANTES SEÑALADAS.

6. **PROPUESTA PARA CELEBRAR LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2016, EL DÍA VIERNES 17 DE JUNIO DEL 2016:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA FECHA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2016 DEL CACE. ASIMISMO SE ACUERDA QUE EN CASO DE QUE EXISTAN TEMAS RELEVANTES, SE CONVOCARÁ A REUNIÓN EXTRAORDINARIA.

DÉCIMO PUNTO. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA.

SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ACTA Y FIRMA POR CADA UNO DE LOS PRESENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SEGUNDA **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS, SIENDO LAS 13:20 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO,** FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

INTEGRANTES DEL CONSEJO

JUANA MARÍA DE COSS LEÓN
SECRETARIA DE HACIENDA Y
VICEPRESIDENTA

DANIEL SANDOVAL JAFIF
SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y
SECRETARIO TÉCNICO

JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA Y VOCAL SUPLENTE

MAURICIO CORDERO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y VOCAL

MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
COORDINADORA JURÍDICA ADMINISTRATIVA DEL
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO Y VOCAL SUPLENTE

JUAN JOSÉ ABARCA PÉREZ
ENCARGADO DE LA AUDITORIA ESPECIAL DE
PLANEACIÓN E INFORMES DEL ÓRGANO DE
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL
ESTADO Y VOCAL SUPLENTE

JOSÉ ROBERTO GARCÍA GORDILLO
COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN DE
AUDITORÍAS Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y VOCAL
SUPLENTE

LUIS ALBERTO LUNA LEÓN
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE ASISTENCIA LEGAL
Y VOCAL SUPLENTE

GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

JOSÉ ANTONIO CALDERÓN BEYLÁN
SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y
VOCAL

GABRIEL FLORES CANCINO
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS Y
VOCAL SUPLENTE

HUMBERTO PEDRERO MORENO
TESORERO Y VOCAL

ROCÍO DEL PILAR MEGCHÚM MORALES
PRESIDENTA DEL COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS Y VOCAL

LIC. ENRIQUE ARREOLA MOGUEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CINTALAPA,
REPRESENTANTE DE LA REGIÓN II. VALLES
ZOQUE Y VOCAL

ABIMAEL SÁNCHEZ CLEMENTE
TESORERO MUNICIPAL DE COPAINALÁ
Y VOCAL SUPLENTE

ALFREDO CRUZ ARREOLA
CONTADOR GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA Y
VOCAL SUPLENTE

INVITADA

DRA. HILDA MARÍA JIMÉNEZ ACEVEDO
DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO DE
INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA
POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la segunda reunión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chiapas.